



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: TUTORÍA ENTRE IGUALES

–Programa Piloto–

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA	3
2. OBJETIVOS GENERALES	5
3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN. CONTENIDOS	5
4. METODOLOGÍA	7
4.1. FASES DEL PROCESO	7
4.2. INTERVENCIÓN	10
4.3. RECURSOS HUMANOS	13
4.4. RECURSOS MATERIALES	15
5. EVALUACIÓN	16
6. BIBLIOGRAFÍA	17

1.- INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA

Antes de acceder a la Universidad cada estudiante tiene que superar varias etapas educativas que suponen pequeños cambios en su vida. A medida que avanza en edad, los cambios comienzan a ser más importantes. La transición de la Primaria a la Secundaria y Bachillerato puede conllevar cambios (curriculares y, tal vez, de centros, de compañeros y compañeras, de entorno...) y, por tanto, la necesidad de acomodarse a ellos. Pero es la transición del Bachillerato a la Universidad la que implica mayores modificaciones y decisiones: elección de carrera, de universidad; adecuación a una nueva institución, a nuevas metodologías, a otro sistema de enseñanza-aprendizaje... etc. Esta transición se produce además en un período concreto del desarrollo evolutivo: la adolescencia. Esta etapa vital se caracteriza por ser una etapa de cambios en distintos niveles (físico, cognitivo y social). En esta etapa los y las adolescentes deben buscar su propia identidad, y es uno de los periodos más críticos en el desarrollo psicológico de las personas.

Por tanto, la entrada en la universidad supone un cambio más en un momento de cambios vitales. Además incorporarse a la universidad significa, en la mayoría de las ocasiones, abandonar a la familia, residir en una nueva ciudad, tener un mayor nivel de independencia y autonomía, cambiar el círculo social. Si ese tránsito no se realiza de manera adecuada, puede conllevar ciertas crisis, entre ellas la académica pudiendo dar lugar, incluso al abandono de los estudios.

Las principales necesidades/dificultades del alumnado en su adaptación inicial a la universidad tienen que ver, principalmente, con la falta de información y/o asesoramiento en aspectos relacionados con la estructura de los grados, la organización de la universidad, las diferentes normativas, sus derechos y deberes, la representación estudiantil, etc.; además de las necesidades personales relacionadas con el momento vital en el que se encuentran.

En este contexto, la tutoría entre iguales, entendida como la ayuda (información, asesoramiento, orientación y apoyo) entre estudiantes, podría facilitar la adaptación y el tránsito del alumnado de Bachillerato a las condiciones y exigencias de la universidad.

Este programa piloto de tutoría entre iguales que presentamos pretende atender a las necesidades de estudiantes de primer curso en su entrada en la universidad. Se trata de poner en marcha, de forma experimental, un plan de acción tutorial que satisfaga las necesidades de adaptación que observamos en el alumnado de nuevo ingreso y facilitar la integración académica, social y personal del alumnado de nuevo ingreso en la universidad, a través de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de cursos superiores.

El impulso a este programa surge del Vicerrectorado de Alumnado, quien junto a la Escuela Universitaria de Enfermería de Donostia-San Sebastián, la Facultad de Psicología, la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales implantarán de forma experimental este programa el próximo curso académico 2012-13.

Las necesidades detectadas en el alumnado de nuevo ingreso en nuestra universidad, se han clasificado atendiendo a cuatro grupos que denominaremos ámbitos de intervención: el ámbito *Académico-Docente*, el ámbito relacionado con aspectos de *Gestión*, otro ámbito que denominaremos *Administrativo* y, por último, el ámbito de *Servicios*.

Las actuaciones se han planificado en tres fases: una primera fase, de Información y divulgación del Plan, así como de captación del alumnado tutor y selección del mismo. La segunda fase tendrá un carácter formativo para el alumnado de nuevo ingreso y para el alumnado tutor. Finalmente, la tercera fase será de valoración del Plan a través de cuestionarios de opinión.

En cuanto a los recursos humanos, además del alumnado de primer curso y del alumnado tutor, contaremos en cada Centro con una persona del colectivo de profesorado y otra del colectivo estudiantil que llevarán la Coordinación del Plan en el Centro.

Respecto a la evaluación del Plan, se realizará un seguimiento individualizado de cada estudiante participante, así como un análisis en conjunto del Plan. Además, a lo largo del curso se realizarán diversas encuestas para tratar las debilidades y fortalezas del proyecto. La información extraída a través de esta técnica nos permitirá obtener información para el perfeccionamiento futuro del Plan de Tutoría entre iguales.

2.- OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del plan de Tutoría entre Iguales que planteamos son:

- Facilitar la transición del alumnado de nuevo ingreso a la vida universitaria, favoreciendo la integración en el propio centro y en la universidad.
- Fomentar la participación del alumnado en la en la vida universitaria.
- Conocer y tener un mayor acercamiento al plan de estudios, al propio centro, a los servicios y recursos, a cuestiones burocráticas y de administración, etc.
- Proporcionar información académica y administrativa al alumnado de nuevo ingreso que mejore su estancia en la UPV/EHU.
- Identificar las dificultades y necesidades que presentan los y las estudiantes y analizar las posibles soluciones.
- Mejorar la satisfacción del alumnado de nuevo ingreso, orientando el aprendizaje y anticipándose a las dificultades que pudieran aparecer, desde la experiencia de sus compañeros y compañeras veteranas.
- Potenciar en el alumnado tutor una serie de competencias transversales que contribuyan a su desarrollo personal, social y profesional: habilidades sociales de comunicación, de relación, de orientación y de liderazgo, entre otras.

3.- ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN. CONTENIDOS

Este plan de Tutoría entre Iguales se va a desarrollar atendiendo a cuatro ámbitos de intervención diferentes:

- ✓ **Ámbito Académico:** implica el protagonismo de cada estudiante en su propio proceso de formación. Se pretende asesorar al alumnado de nuevo ingreso sobre las opciones de formación académica, el sentido que tienen las materias en el plan de estudios, las exigencias de cada materia y cómo responder a ellas; todo esto desde la visión y experiencia del alumnado “veterano”.
- ✓ **Ámbito de Gestión:** con el que se pretende informar sobre los diferentes órganos de gestión de la vida universitaria y fomentar la participación del alumnado en la misma.
- ✓ **Ámbito Administrativo:** en el que se facilitará el conocimiento y acceso a la información administrativa que se genere, así como los medios, canales y recursos que los Centros y la UPV/EHU disponen para su transmisión.
- ✓ **Ámbito de Servicios:** en el que se dará a conocer y motivará a cada estudiante hacia el uso de los diferentes servicios que pone a su disposición la Universidad y el propio Centro.

Los contenidos expuestos a continuación surgen de las necesidades detectadas en el alumnado de nuevo ingreso, y los presentamos agrupados en los cuatro **ámbitos de intervención** mencionados anteriormente:

ACADÉMICO	GESTIÓN	ADMINISTRATIVO	SERVICIOS
<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de los Grados. Planes de Estudio - Características de las asignaturas - Funcionamiento de las tutorías académicas - Prácticas internas y externas - Asesoramiento básico en hábitos y técnicas de estudio - Normativa de evaluación: fechas, horarios, aulas - Campus Virtual... 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de la UPV/EHU - Estructura de la Universidad - Estatutos de la UPV/EHU - Derechos y Deberes del alumnado - Representación del Alumnado: consejos de estudiantes, delegadas y delegados, etc - Asociaciones universitarias - Voluntariado - Cooperación al desarrollo... 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento de la Secretaría del Centro, Registro, etc. - Normativas académicas: Gestión, permanencia, evaluación, etc. - Becas y otras ayudas y subvenciones - Programas de Intercambio - Trámites de matrícula, auto-matricula, convalidaciones, traslados, etc. - Convocatorias de evaluación - Medios y recursos de transmisión de información en Centros y UPV/EHU (web, pantallas, tablones de anuncios, etc). 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Biblioteca - Actividades culturales y deportivas - Orientación Universitaria - Integración de estudiantes con discapacidad - Igualdad - Orientación psicológica y psicosexual - Unidades de empleo-autoempleo: inserción laboral - Alojamiento y transporte - Servicios informáticos - Comedores universitarios

4.- METODOLOGÍA

4.1.- FASES DEL PROCESO

Una vez que se ha definido la línea teórica de intervención, los objetivos a los que se pretende llegar y las necesidades detectadas entre el alumnado de primero a las que se pretende dar respuesta, hay que plantearse las siguientes cuestiones: ¿cómo vamos a proceder?, ¿qué fases vamos a seguir para llegar a conseguir lo que pretendemos?

a) FASE DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN:

Socialización interna del programa de intervención.

Acciones:

- Presentación de la propuesta en la *Junta del Centro*. El hecho de que en dicho órgano participe el Profesorado, el Personal de Administración y Servicios y los y las representantes del Alumnado del Centro es considerado significativamente importante, ya que estos colectivos, además de aportar al programa, deberán tomar parte en el mismo a diferentes niveles.
- Difusión del proyecto entre toda la comunidad universitaria: correos electrónicos al alumnado, profesorado y PAS; carteles informativos para divulgar la idea, etc.
- Elección de una coordinadora o un coordinador de entre el profesorado del Centro (*profesorado coordinador*), persona que realizará tareas de supervisión, coordinación, seguimiento, selección y apoyo al alumnado tutor.
- Elección de un coordinador o una coordinadora de entre el alumnado del Centro (*alumnado coordinador*), que podría salir de entre las y los representantes del Consejo de Estudiantes, para realizar tareas de impulso en la búsqueda de estudiantes tutores y tutoras, planteamiento del contenido a abordar (elaboración de circulares), incluso participación en la formación de este alumnado tutor y seguimiento de las acciones realizadas.

b) FASE DE CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO:

Procedimiento para atraer al alumnado tutor.

Acciones:

- Divulgación del proyecto y convocatoria entre el alumnado de los últimos cursos de la titulación, estudiantes que creemos cumplen el requisito de “experiencia” fundamental para atender las necesidades del alumnado de nuevo ingreso y, por lo tanto, personas que conocen la temática objeto de trabajo. Visualizar las ventajas de participar en el proyecto. En esta fase podría participar el profesorado del Centro y los y las representantes de los Consejos de Estudiantes y Delegadas y Delegados, utilizando materiales tipo carteles, trípticos, acudiendo aula por aula o utilizando el recurso de la web del Centro
- Publicación de la convocatoria interna de Centro en donde se recogerían las características de la colaboración, tareas, lugares y plazos de presentación de solicitudes, reconocimiento, requisitos, compromisos, etc.

- Definición y publicación de los criterios de selección para tomar parte en el programa como alumna o alumno tutor (alumnado de la titulación, matriculado en cursos superiores, valoración del expediente académico, valoración del currículum –formación complementaria, idiomas, experiencias dentro y fuera de la universidad, movilidad, compatibilidad de horarios, etc).

c) FASE DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO TUTOR:

Necesidad de al menos un alumno tutor o alumna tutora por cada grupo/clase; se sugiere que puedan ser dos estudiantes por grupo (a ser posible una chica y un chico para respetar criterios paritarios).

Acciones:

- Entrevista en la selección, en la que se tendrían en cuenta criterios como: compromiso en la realización de las funciones, motivación para participar, persona activa y “despierta”, capacidad de empatía-relación, persona dinámica, capacidad comunicativa, conocimiento de los recursos universitarios, etc...

d) FASE DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO TUTOR:

Debe cubrir todos los aspectos necesarios para poder facilitar la información y orientación administrativa, académica, social y personal. Además, se debe informar sobre los objetivos del proyecto y las funciones a desarrollar y proporcionar recursos para la intervención con sus iguales.

Acciones: 4 sesiones de formación, de hora y media/dos horas de duración cada una, a desarrollar a los largo de dos días consecutivos en la primera semana de septiembre.

1ª sesión: Metodología de la intervención

- El Plan de acción tutorial, funciones del alumnado tutor
- Proceso de intervención, experiencias personales
- Perfil del alumnado de nuevo ingreso
- Ventajas de participar en el proyecto (reconocimiento)

2ª sesión: Habilidades comunicativas

- Cómo hablar en público, habilidades para la comunicación
- Empatía y flexibilidad. Técnicas de motivación. Identificación de necesidades
- Relación entre iguales, dinámica de grupos

3ª sesión: Conocimiento y funcionamiento de la universidad

- Estructura de la UPV/EHU
- Representación del alumnado (consejos de estudiantes, delegados y delegadas, etc.)
- Normativas (permanencia, gestión, protocolo de quejas, etc.)
- Becas, trámites de matrícula, convalidaciones...
- Servicios para el alumnado
- Eventos (cultura, deportes, etc).

4ª sesión: El Centro y la Titulación. Acogida y orientación

- Organización de los Centros universitarios
- Instalaciones y recursos. Normativa de uso de espacios
- Plan de estudios, tutorías, evaluación, normativas, etc.
- Prácticas obligatorias y prácticas voluntarias (el Practicum)
- Programas de intercambio, etc...

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES - TEMPORALIZACIÓN

FASES	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN
INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del programa piloto en la Junta del Centro. - Difusión del programa entre la comunidad universitaria. - Elección de un coordinador o coordinadora de entre el profesorado del Centro (<i>profesorado coordinador</i>). - Elección de un coordinador o coordinadora de entre el alumnado del Centro (<i>alumnado coordinador</i>). 	Marzo-Abril 2012
CAPTACIÓN DEL ALUMNADO TUTOR (voluntariado)	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación del programa y convocatoria entre el alumnado de los últimos cursos de la titulación. - Publicación de la convocatoria interna de Centro. - Definición y publicación de los criterios de selección para tomar parte en el programa como alumnado tutor. - Concreción de los lugares de presentación de solicitudes y de las personas encargadas de informar y resolver dudas sobre el proyecto. 	Abril-Mayo 2012
SELECCIÓN DEL ALUMNADO TUTOR	<p>Necesidad de al menos una alumna o alumno tutor por cada grupo/clase (a ser posible dos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas en la selección. 	Mayo-Junio 2012
FORMACIÓN DEL ALUMNADO TUTOR	<ul style="list-style-type: none"> - 1ª sesión: Metodología de la intervención. - 2ª sesión: Habilidades de comunicación - 3ª sesión: Funcionamiento de la universidad - 4ª sesión: El Centro y la Titulación. Acogida y orientación 	1ª semana de Septiembre 2012

4.2.- INTERVENCIÓN

En el momento de planificar la intervención cada Centro universitario deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **FRANJA HORARIA:** conviene marcar una franja horaria fija para la intervención del alumnado tutor con el grupo/clase. Habrá que decidir cuándo intervenir, considerándose un buen momento el final de una clase obligatoria de asistencia masiva, coincidiendo con el final de clases de la mañana o tarde. En todo caso, se considera necesario compaginar el horario del alumnado tutor con los horarios de las estudiantes y los estudiantes tutorizados.
- **Nº DE SESIONES:** en la planificación de la intervención del alumnado tutor habría que decidir sobre el número de sesiones que hay que hacer por grupo/clase (dedicación semanal, dedicación mensual, etc.). Esta propuesta se hace sobre la dedicación de dos sesiones al mes (una quincenalmente), aunque se abre la posibilidad de poder repetir alguna sesión si lo solicita el 30% del alumnado de un grupo/clase.
- **REUNIONES GRUPALES:** se plantea realizar las sesiones bajo el formato de reuniones grupales con la totalidad del grupo/clase, siendo estas reuniones de asistencia voluntaria para aquellas personas que deseen asistir. Para la exposición de los contenidos a abordar en cada sesión el alumnado tutor contará con los recursos materiales y audiovisuales necesarios (fotocopias, cañón de vídeo, ordenador, etc).
- **ALUMNADO TUTOR:** una alumna tutora o un alumno tutor por cada grupo/clase; alumnado de últimos cursos de la misma titulación que el alumnado de nuevo ingreso con el que se va a intervenir. Además, podría ser interesante que a la hora de seleccionar a este alumnado tutor se pensara en estudiantes “suplentes” para cubrir posibles bajas a lo largo del curso (motivadas por situaciones objetivas especiales).

Aclarar al grupo/clase que el alumnado tutor no sabe de todo sobre lo que se trabaja. Estos y estas estudiantes son un referente para informar, en algunos casos, o remitir a la fuente de donde surge la información, en otros.

- **APOYO DEL CENTRO AL ALUMNADO TUTOR:** que en las primeras visitas al aula el alumnado tutor esté acompañado por el coordinador o coordinadora del profesorado en el Centro (profesorado coordinador). Necesidad de hacer visible el apoyo del Centro para con este alumnado tutor en el grupo/clase, a través de la propia Dirección del Centro, del profesorado de ese grupo/clase, del Consejo de Estudiantes, etc.
- **CIRCULARES:** se precisa del apoyo del coordinador o coordinadora del alumnado (alumnado coordinador) en la preparación de las circulares mediante las cuales se transmitirá el contenido a abordar en cada sesión. Estas circulares especificarán claramente el contenido a abordar y aquellas directrices que pueden ayudar para trabajar dicho contenido con el alumnado del grupo/clase.
- **RECONOCIMIENTO AL ALUMNADO TUTOR:** hay que pensar en la formula o fórmulas de reconocer al alumnado tutor el trabajo que va a realizar. Hasta que exista libre elección esta puede ser una buena opción, pero habrá que pensar en otras alternativas con los estudios de Grado (ver página 14).

En los siguientes cuadros se esquematiza la temporalización de las intervenciones, teniendo en cuenta aspectos como el número de sesiones mensuales y el contenido susceptible de ser abordado en cada sesión.

Tanto la distribución de los asuntos a tratar en las diferentes mensualidades, como los propios asuntos señalados, deberán ser **adaptados por cada Centro en función de las necesidades surgidas en cada caso y de la realidad de cada Centro.**

CRONOGRAMA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

MES	QUINCENA	POSIBLES ASUNTOS A TRATAR
Septiembre 2012	1ª	Contenido asociado a las Jornadas de Acogida en el Centro: <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de los Grados. Planes de Estudio, asignaturas - Prácticas internas y externas - Presentación general del Plan de Tutoría entre Iguales
	2ª	Presentación ante el grupo. Explicación e importancia del Programa: funcionamiento y temática a abordar en las sesiones. <ul style="list-style-type: none"> - Elección de Delegadas o Delegados de clase - Becas: plazos, requisitos, etc - Correo electrónico corporativo de la UPV/EHU. Servicios Informáticos
Octubre 2012	1ª	<ul style="list-style-type: none"> - Normativas académicas: Normativa de Gestión y Normativa de Permanencia - Plataformas de apoyo a la docencia, evaluación, trabajos (Moodle, Ekasi...) - Derechos y Deberes del Alumnado
	2ª	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del Centro - Instalaciones del Centro. Funcionamiento de la Secretaría - Funcionamiento de las tutorías académicas
Noviembre 2012	1ª	<ul style="list-style-type: none"> - Alojamiento, transporte, comedores... - La Web de la UPV/EHU: búsqueda de información
	2ª	<ul style="list-style-type: none"> - Representación estudiantil. Elección del Consejo de Estudiantes - Junta del Centro, representación en Departamentos
Diciembre 2012	1ª	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del alumnado. Dudas - Técnicas y consejos para superar los requerimientos de evaluación de determinadas asignaturas (trabajos, exámenes...) - Normativa sobre procedimiento y criterios de evaluación: duración, fechas, forma de calificación, reclamación, etc
	2ª	Debido a las vacaciones de invierno, y dada la proximidad de la evaluación, no se recomienda organizar sesión, aunque se podría repetir la anterior (en función de demanda)
Enero 2013		Evaluación: primer cuatrimestre. No se aconseja organizar ninguna sesión de trabajo; no obstante, se tendrá en cuenta el calendario del grupo/clase

CRONOGRAMA DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

MES	QUINCENA	POSIBLES ASUNTOS A TRATAR
Febrero 2013	1ª	- Resultados de la evaluación - Problemas y soluciones - Insistencia sobre importancia de asistir a tutorías
	2ª	- Organización y estructura de la UPV/EHU: Órganos, Campus, Centros, Departamentos, Institutos, etc - Estatutos de la UPV/EHU: visión general
Marzo 2013	1ª	- Actividades culturales y deportivas
	2ª	- Servicios del Campus: Biblioteca, Orientación, Discapacidad, Psicología Aplicada, Igualdad, Empleo, etc.
Abril 2013	1ª	- Asociaciones universitarias - Voluntariado y cooperación al desarrollo - Programas de intercambio
	2ª	- Procedimiento de quejas (protocolo) - Insistencia sobre la Normativa de Permanencia, convocatorias, créditos a superar en primero, etc
Mayo 2013	1ª	- Presentación de las asignaturas de 2º curso: contenido, estructura, conocimientos básicos, profesorado, evaluación, etc
	2ª	- Técnicas y consejos para superar los requerimientos de evaluación de determinadas asignaturas (trabajos, exámenes...) - Evaluación del proyecto. Cuestionario de satisfacción y propuestas de mejora
Junio 2013		Evaluación: segundo cuatrimestre. No se aconseja planificar sesiones; no obstante se podría valorar una sesión para aquellos/as estudiantes que deseen información sobre cambio de estudios, traslados de expediente, etc

El alumnado tutor irá rellenando lo que podemos llamar "TABLA DE SEGUIMIENTO", en donde registrará datos como: el mes, la semana, el día y la hora de intervención, además del número de asistentes, los temas a tratar y los temas realmente tratados. Ponemos como modelo el siguiente encabezamiento:

MODELO DE TABLA DE SEGUIMIENTO

Adquirir un compromiso de registro

MES- SEMANA	DÍA	HORARIO	ASISTENTES		TEMAS A TRATAR	TEMAS TRATADOS
			Mujeres	Hombres		

4.3.- RECURSOS HUMANOS

El verdadero protagonista del programa de Tutoría entre Iguales que planteamos es el colectivo del alumnado: estudiantes de cursos superiores ayudando e informando a estudiantes de nuevo ingreso; no obstante, existen otras personas implicadas de forma menos directa con el proceso de intervención, nos referimos al profesor o profesora coordinadora del programa, a la coordinadora o coordinador del alumnado tutor (elegido voluntariamente) y a otra serie de personas que intervendrán tanto en la formación como en el diseño del programa. Veamos qué funciones podrían realizar unos y otros:

a) Profesorado Coordinador:

Se trata de un profesor o una profesora del Centro que podría ser elegida de entre las personas que integran el equipo de dirección, a la que se le reconocería su participación con un certificado de formación en acción tutorial, y que realizaría las siguientes funciones:

- Supervisar y hacer seguimiento del programa de tutoría entre iguales.
- Informar a la Junta de Centro sobre el funcionamiento y resultados del Programa.
- Coordinar el desarrollo del Programa y aclarar las dudas sobre el mismo.
- Animar la participación del alumnado tutor, y en su caso del profesorado y PAS necesario en algunas intervenciones.
- Participar en la selección y formación del alumnado tutor.
- Apoyar institucionalmente al alumnado tutor.
- Coordinar y participar en la elaboración de un informe final.

b) Alumnado Coordinador:

Se trata de una o un estudiante del Centro, elegido voluntariamente por el equipo de dirección entre el colectivo del alumnado, y que realizaría funciones como:

- Impulsar la búsqueda y participar en la campaña de captación del alumnado tutor.
- Participar en la selección y formación del alumnado tutor.
- Establecer con el alumnado tutor el calendario de reuniones, horarios y temas a tratar.
- Plantear contenidos a trabajar en las sesiones grupales de tutoría y elaborar las circulares con los contenidos a abordar en cada una de las sesiones.
- Coordinar el desarrollo del Programa junto con el profesor o profesora coordinadora y hacer seguimiento de las actuaciones realizadas por el alumnado tutor.
- Participar en la elaboración de un informe final.

Estas funciones las podrá realizar el profesorado coordinador, a criterio del equipo de dirección del Centro.

c) Alumnado Tutor:

Uno de los verdaderos protagonistas del proyecto y sobre el que bascula una parte importante del mismo. Este alumnado es elegido entre los y las estudiantes de un Centro que voluntariamente se inscriban para ofrecer su colaboración. Siguiendo los criterios de selección recogidos en la página 8 se seleccionará al menos un o una estudiante por cada uno de los grupos/clase de cada titulación, sugiriéndose dos estudiantes por grupo (a ser posible una alumna y un alumno), que realizarían las siguientes funciones:

- Asistir a las entrevistas de selección que pudieran planificarse.
- Participar en el proceso formativo del alumnado tutor. Asistir a las sesiones de formación.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades del plan de tutoría entre iguales.
- Ofrecer información a sus compañeras y compañeros relacionada con los contenidos especificados en las páginas 11 y 12.
- Fomentar la participación del alumnado en actividades y gestión del centro.
- Participar en las sesiones informativas que se planteen en la intervención.
- Asistir a las reuniones de coordinación con el profesorado y el alumnado coordinador.
- Rellenar y hacer entrega de las tablas de seguimiento de las reuniones (asistentes, asuntos tratados, problemas detectados y posibles soluciones adoptadas, incidencias, recomendaciones realizadas por el alumnado, sugerencias de mejora, etc.).
- Participar en la elaboración de la memoria final.

Uno de los asuntos que queda pendiente de resolver es la manera o método que se puede seguir para **reconocer esta tarea de colaboración al alumnado tutor**. De entrada, se considera importante conceder un “diploma” especial de participación en un programa de mentoría (certificado de reconocimiento de formación-acción). Este certificado se podría incluir en el SET (Suplemento Europeo al Título) como adquisición de competencias transversales (capacidad de movilización de equipos, empatía, habilidades de comunicación, etc). Incluso en determinados Títulos podría abrirse la posibilidad de utilizar la experiencia para abrir una vía para el Trabajo Fin de Grado (investigación-acción).

Por otro lado, y mientras existan créditos de libre elección se podrían conceder hasta 3 créditos por curso académico. En los nuevos planes de estudio podrían ser tres créditos optativos por actividades específicas (créditos ECTS).

Además, se puede plantear reconocer esta participación priorizando a este alumnado (o al menos puntuando) para la adjudicación de centros de prácticas, o para participación en programas de movilidad, para ventajas en los préstamos de Biblioteca (equiparlo al alumnado predoctoral).

Una última vía de reconocimiento, la cual supondría coste económico añadido, es plantear por ejemplo la inscripción gratuita en algún Congreso de su interés, en algún curso de verano, en alguna actividad cultural, o regalar un bono para adquirir productos de la tienda de la UPV/EHU. Esta vía puede motivar diferenciaciones entre los centros (habrá quien puede y habrá quien no puede) por lo que se sugiere no recurrir a ella salvo casos extraordinarios.

d) Alumnado de nuevo ingreso (1er. curso):

Objeto final del plan de tutoría, participará en el programa de forma voluntaria realizando las siguientes funciones:

- Asistir a las diferentes reuniones (grupales, individuales, entrevistas...).
- Participar en el desarrollo de las actividades programadas.
- Desarrollar competencias de crítica, cooperación, implicación y participación en la vida universitaria.
- Desarrollar competencias para desenvolverse social y profesionalmente.
- Participar en la elaboración de su proyecto profesional.
- Encuesta valorando el programa y al alumnado tutor.

e) Otras personas que intervienen en el programa:

Se trata tanto de aquellas personas que están participando en el diseño del Plan, como las que participarán en el proceso de formación del alumnado tutor o el personal de los Centros en los que se va a implantar de forma experimental este proyecto, como es el personal de administración y servicios o el propio profesorado, los cuales realizarán tareas de apoyo.

4.4.- RECURSOS MATERIALES

Incluye diferentes materiales de apoyo que se van a utilizar a lo largo de todo el proceso, desde la presentación del proyecto a nivel interno hasta la culminación del proyecto con la evaluación.

A continuación exponemos las necesidades que observamos en cada una de las fases del programa:

- ✓ En la fase de “Información y divulgación”:
 - Esquema-resumen para presentar el proyecto en la Junta de Centro, en el Consejo de Estudiantes y entre la comunidad universitaria (tríptico informativo).
- ✓ Para la “Captación y selección del alumnado tutor”:
 - Hoja-esquema explicativa de la estructura del proyecto, a utilizar en la difusión entre el alumnado de cursos superiores y en las entrevistas de selección del alumnado tutor.
 - Convocatoria para la selección del alumnado tutor (a difundir en la web, en las pantallas del centro, a través del profesorado de cursos superiores, aula por aula, etc.), y carteles y trípticos/dípticos informativos para difundir la convocatoria.
 - Hoja-esquema con la relación de criterios a tener en cuenta a la hora de seleccionar al alumnado tutor.

- ✓ En la “Formación del alumnado tutor”:
 - Ficha informativa sobre el alumnado tutor (recogida de datos de identificación y algunos datos académicos).
 - Ficha de compromiso para el alumnado tutor.
 - Guía de apoyo a la tarea de información del alumnado tutor (manual del tutor).
 - Fotocopias varias sobre los contenidos a trabajar en el proceso de formación (materiales de formación).
- ✓ En el “Desarrollo del proyecto”:
 - Esquema-resumen del Proyecto para que el alumnado tutor lo utilice en las sesiones con el alumnado de nuevo ingreso.
 - Hoja de registro para que el alumnado tutor recoja los datos de identificación de su grupo de nuevo ingreso.
 - Circulares mensuales con el contenido a abordar en las sesiones del mes.
 - Tablas de seguimiento para el registro de las sesiones.
- ✓ Cuestionario de valoración:
 - Para la recogida del grado de satisfacción del alumnado participante y la evaluación de los problemas surgidos

5.- EVALUACIÓN

Se trata de realizar un seguimiento del desarrollo del programa de forma individualizada (grupo por grupo con cada una de las y los estudiantes tutores) y un análisis en conjunto del programa, elaborando un informe final, que el conjunto del alumnado tutor de un centro, junto con el alumno o alumna coordinadora del Centro, entregarían a la profesora o profesor coordinador. A lo largo del curso se podrían realizar diversas encuestas para obtener datos y así mejorar el plan de forma progresiva.

Además, en este proceso de evaluación hay que tener en cuenta diferentes cuestiones:

- Grado de satisfacción del alumnado participante con el contenido y la filosofía del programa.
- Indicadores de evaluación (nivel de logro de los objetivos del programa).
- Recursos de evaluación (entrevistas, seguimiento, cuestionarios, fichas, etc).
- Incidencias del desarrollo del proceso de formación.
- Detección de necesidades (alumnado y centro).
- Propuestas de mejora: aportaciones de futuro.
- Informe final.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, J.L. “La tutoría en la Universidad: Selección, Formación y Práctica de los Tutores: Ajustes para la UCM desde el Espacio Europeo de Educación Superior.” Director: González, F.E. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Didáctica y Organización Escolar, 2010
- Álvarez, P.R. et al. “La tutoría entre iguales como estrategia para la adquisición de competencias genéricas en la enseñanza superior”. V Congreso Internacional de Formación para el Trabajo. Publicación CD-ROOM, Granada 2009
- Arbizu, F. et al. “Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria”. *Revista de Psicodidáctica*. 2005, vol. 10, núm. 1, p. 7-21
- Arco, J. L.; Fernández, F.D. “Eficacia de un programa de tutoría entre iguales para la mejora de los hábitos de estudio del alumnado universitario”. *Revista de Psicodidáctica*. 2011, vol. 16, núm. 1, p. 163-180
- Boronat, J. et al. “Dimensión convergente de la tutoría en la universidad: tutoría entre Iguales”. En: *V Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria*. Instituto de Ciencias de la Educación, Alicante, 2007
- Cáceres, P. y García, E. “El Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU) en la U.P.V. Universidad Politécnica de Valencia, 2000
- Fernández, F.D. “*La tutoría entre compañeros en la universidad*”. Directores: Arco, J.L.; Justicia, F.; Pichardo, M^a C. Universidad de Granada, 2007
- Marchena, E. et al. “Tutoría entre Iguales en la universidad de Cádiz”. Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias de la Educación, 2006
- Menéndez, J.L. “El problema terminológico de la tutoría entre iguales y la afirmación de su especificidad didáctica”. *Observar*.2010, núm. 4, p. 66-94
- Muñoz, A. “La tutoría de iguales como recurso para la orientación universitaria”. En: *III Jornadas de Innovación Educativa y enseñanza virtual en la Universidad de Málaga*. Universidad de Málaga, 2009
- Sanz, R. “*Tutoría y atención personal al estudiante en la universidad*”. Madrid: Síntesis, 2009
- Universidad de Burgos. “Programa Mentor”. Disponible en internet <http://www.ubu.es/es/ifie/programa-mentor>
- Universidad de Sevilla. Escuela Politécnica Superior. Disponible en internet www.eps.us.es/...accion-tutorial.../2plan-accion-tutorial-eps-11-12.pd...
- Universidad Carlos III de Madrid. “Programa compañeros. Tutorías entre iguales”. Disponible en internet http://www.uc3m.es/portal/page/portal/orientacion_personal_participacion/companeros